

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### UNIVERSIDADES

**44745** *Anuncio del Rectorado de la Universidad de Murcia de licitación para la contratación de "Equipo de cromatografía líquida de alta resolución acoplado a un espectrómetro de masas híbrido de alta precisión, sensibilidad y resolución" (Expediente E-CON-2017-61/SU/AM).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Universidad de Murcia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación, Patrimonio y Servicios.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Sección de Suministros.
    - 2) Domicilio: Plaza de la Cruz Roja, 9, bajo.
    - 3) Localidad y código postal: Murcia, 30003.
    - 4) Teléfono: 868 88 3595 - 7621.
    - 5) Telefax: 868 88 4190.
    - 6) Correo electrónico: contrata@um.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://sede.um.es/perfildecontratante/>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: En caso de precisar información adicional o documentación complementaria ver cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - d) Número de expediente: E-CON-2017-61/SU/AM.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Equipo de cromatografía líquida de alta resolución acoplado a un espectrómetro de masas híbrido de alta precisión, sensibilidad y resolución.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Edificio CAID. Sección de Biología Molecular, Servicio de Apoyo a la Investigación, Universidad de Murcia. Campus de Espinardo.
    - 2) Localidad y código postal: Espinardo. Murcia, 30100.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 3 meses desde la formalización del contrato.
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 38432200-4 Cromatógrafos.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Los que figuran en el punto I) del cuadro resumen que forma parte del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Valor estimado del contrato: 320.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 320.000,00 euros. Importe total: 387.200,00 euros (I.V.A. incluido).
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige.. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se requiere.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Acreditación según indicaciones de cláusula 9.3.2.7. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos: Los indicados en el apartado H) del cuadro resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta el día 1 de septiembre de 2017, en horario de 9:00 a 14:00.
- b) Modalidad de presentación: Según cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro de plicas de la Sección de Suministros.
- 2) Domicilio: Plaza Cruz Roja, 9, bajo.
- 3) Localidad y código postal: Murcia, 30003.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: Avenida Teniente Flomesta, s/n. Edificio Convalecencia, planta sótano.
- c) Localidad y código postal: Murcia, 30003.
- d) Fecha y hora: Se anunciará en el Perfil de Contratante con una antelación de al menos 3 días hábiles.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 3 de julio de 2017.

Murcia, 6 de julio de 2017.- El Rector, P.D. (Resolución R-765/2015, de 30 de octubre), El Vicerrector de Economía, Sostenibilidad y Ciencias de la Salud, Firmado: José María Abellán Perpiñán.

ID: A170054827-1